



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PERÍODO LEGISLATIVO

PARA COMPLETAR EL PERIODO PARLAMENTARIO 2016-2021

COMISIÓN PERMANENTE

**11.ª SESIÓN (VIRTUAL)
(Vespertina)**

MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 14 horas y 08 minutos, bajo la Presidencia de la señora Mirtha Esther Vásquez Chuquilin, el relator pasa lista, a la que contestan, mediante el sistema virtual, los señores congresistas **Miguel Grau Seminario,**

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Buenas tardes, señores congresistas.

Vamos a pasar lista para computar el *quorum*.

Señor relator, pase lista por favor.

El RELATOR pasa lista.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Han contestado a la lista 26 congresistas, el *quorum* para la

presente sesión es de 16 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión virtual de la Comisión Permanente.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Señora Presidenta, disculpe, ¿puede tomar la lista de Tocto Guerrero?

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Señora Presidenta, igual de Pérez Espíritu, por favor, consigne mi asistencia, gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se deja constancia, y también se deja constancia de la licencia del congresista Vega Antonio.

Señoras y señores congresistas, se pone en observación el acta correspondiente a la sesión novena, realizada el 5 de febrero de 2021, del Período de Sesiones 2020-2021, cuyo texto ha sido puesto oportunamente en conocimiento de los miembros de la Comisión Permanente.

Si ningún señor congresista formula observaciones al acta, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la sesión 9.^a, realizada el 5 de febrero de 2021, del Período de Sesiones 2020-2021.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Ha sido aprobada.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Primer punto, por favor.

El RELATOR da lectura:

Denuncia Constitucional 430, formulada por el congresista Iván Quispe Apaza, contra el expresidente de la República, Martín Alberto Vizcarra Cornejo. Se declara procedente la Denuncia Constitucional N.º 430, por las presuntas infracciones constitucionales de los artículos 39.º, 110.º, 118.º incisos 1 y 11 de la Constitución Política del Perú. Se propone la acumulación de la Denuncia Constitucional N.º 430 a las denuncias constitucionales Núms. 323 y 427 que fueron calificadas como procedentes en la sesión del 22 de febrero de 2021, conforme a lo establecido por el penúltimo párrafo del literal c) del artículo 89.º, en atención a lo expuesto en el punto 3 del informe de calificación e inhibirse de pronunciamiento en el extremo referido a las presuntas

comisiones de delitos de función, conforme al pedido efectuado por el denunciante.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se va a dar cuenta del informe de calificación procedente de la Denuncia Constitucional N.º 430, presentado por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Señor relator, dé lectura, por favor

El RELATOR da lectura:

Denuncia Constitucional N.º 430, formulada por el congresista Iván Quispe Apaza, contra el expresidente de la República, Martín Alberto Vizcarra Cornejo, que se declara procedente la Denuncia Constitucional N.º 430, por las presuntas infracciones constitucionales de los artículos 39, 110, 118, incisos 1) y 11) de la Constitución Política del Perú.

Se propone la acumulación de la Denuncia Constitucional 430 a las denuncias constitucionales 423 y 427, que fueron calificadas como procedentes en la sesión del 22 de febrero de 2021.

Conforme a lo establecido por el penúltimo párrafo del literal c), artículo 89, y en atención a lo expuesto en el punto 3 del Informe de calificación e inhibirse de pronunciamiento en el extremo referido a las presuntas comisiones de delitos de función, conforme al pedido efectuado por el denunciante.

Informe presentado el 15 de marzo de 2021.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— En aplicación del primero y segundo párrafo del inciso d) del artículo 89 del Reglamento del Congreso, la Presidencia propone otorgar un plazo de hasta 15 días hábiles para que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales realice la investigación y presente su informe final.

Votación nominal, por favor.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— La palabra, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Tiene la palabra el congresista Pérez.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa.

Muchas gracias, señorita Presidenta.

Solamente para solicitar, por su intermedio, que lo propuesto en la segunda conclusión del informe no sea tomado en cuenta,

toda vez que las denuncias constitucionales, las anteriores, ya tienen informe de calificación y ya se ha dado inicio a la investigación.

Quiero solicitar por su intermedio a los señores congresistas que en esta oportunidad no optemos o no aprobemos la acumulación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto.

Entonces, vamos solamente a votar el plazo de 15 días hábiles para que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales realice la investigación y presente su informe final.

Votación nominal, por favor.

Un momentito, por favor. El congresista Aliaga está pidiendo la palabra.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Muchas gracias, Presidenta.

Y por intermedio suyo, muy buenas tardes a toda la presente Comisión Permanente.

Presidenta, me parece extraño que el presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales no respete algo que ya hemos votado. Porque entiendo que la decisión por unanimidad, dicho sea de paso, de la subcomisión fue tratar de ver este tema, y yo he firmado ese documento, el documento de la calificación de la procedencia con tres o cuatro puntos.

Si el presidente está solicitando un tema que la subcomisión no le ha autorizado, sería bueno que lo veamos en ese extremo. Porque le recuerdo, Presidenta, al señor presidente, con el mayor de los respetos y cariño que le puedo tener, que el documento es uno solo, y parece extraño que ahora, de un momento a otro, cuando se hizo la advertencia del tema de la acumulación en sendas ocasiones por parte de quien habla, lo hemos votado, he sido uno de los primeros en firmar el informe.

Entonces, ¿para qué, Presidenta? ¿Simplemente estamos firmando informes para que el presidente haga la modificación cuando él cree conveniente para el tema de la votación? Cuidado, Presidenta, porque estamos viendo un tema y de repente cuando llegamos al tema de la votación, un minuto, es más, usted ya había llamado al voto, dicho sea de paso, un minuto, vamos a modificar. ¡Cuidado, Presidenta! Se advierte de manera

oportuna.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Corremos traslado al congresista Pérez Ochoa.

Sí, adelante, congresista Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Muchas gracias, Presidenta.

Sí, yo entiendo la incomodidad que se le pueda generar al congresista Aliaga, pero debo aclararle que nosotros estamos solicitando, y el acuerdo ha ido en el sentido de que se declare procedente el Informe de calificación. Lo único que he pedido, en esta oportunidad, es que no proceda la acumulación a fin de proseguir con el trámite que ya se ha iniciado, ya tenemos informe de determinación de hechos y pertinencia de prueba.

Y, es más, yo quiero solicitar que haga uso de la palabra, por su intermedio, Presidenta, el congresista Jim Mamani, que tiene a su cargo la delegatura de las denuncias constitucionales por juicio político.

Lo que nos interesa desde la Subcomisión, Presidenta, es que estas investigaciones se avancen, que estas investigaciones sigan su curso y no entorpecerlas en ninguna circunstancia.

No se está pidiendo que no se haga la investigación. Justamente, el espíritu de estos informes de calificación es que se declaren procedentes las investigaciones.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias.

Ha pedido la palabra el congresista Jim Mamani.

Tiene la palabra, por favor.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Como los colegas saben y, además, es de público conocimiento, yo he sido elegido delegado de las Denuncias Constituciones 423 y 427, ambas denuncias presentadas por presunta infracción a la Constitución por parte de los denunciados Martín Vizcarra, Pilar Mazzetti y Elizabeth Astete, y este procedimiento de acusación constitucional ya se ha iniciado.

Sobre este tema es importante informar y poner de conocimiento de todos los colegas miembros de la Comisión Permanente, que sobre este caso, como lo ha mencionado el presidente de la subcomisión, yo ya he presentado el día, lunes, 15 de marzo el informe de determinación de hechos y pertinencia de pruebas. Y entiendo, además, que el día de ayer ya los denunciados han sido notificados para la audiencia respectiva.

Incluso, me ha llegado a mí ya la agenda de la audiencia que se va a llevar a cabo el día, lunes, 22 de marzo, a las ocho horas.

En esas líneas, señora Presidenta, de lo que yo observo en la Denuncia Constitucional 430, presentada por el congresista Yván Quispe, y la Denuncia Constitucional 425 del congresista José Vega, es que estas denuncias prácticamente versan sobre los mismos hechos, que ya han sido objeto de un pronunciamiento preliminar por parte de quien habla a través del informe de determinación de hechos y pertinencia de pruebas.

Si hacemos un análisis, tanto subjetivo, es decir desde el punto de vista de los sujetos denunciados, podemos observar lo siguiente:

En el caso de la Denuncia Constitucional 430, por ejemplo, es dirigida contra el señor Martín Vizcarra, quien ya está incluido en las Denuncias Constitucionales 423 y 427, que están a mi cargo.

En el caso de la Denuncia Constitucional 425, también es contra el señor Martín Vizcarra, pero se agrega a las exministras Pilar Mazzetti y Elizabeth Astete.

Todos ellos también ya están incluidos en las Denuncias Constitucionales 423 y 427, a mi cargo.

Ahora, si hacemos un análisis desde el punto de vista de las infracciones constitucionales por las cuales se denuncia, podremos observar lo siguiente:

En el caso de la Denuncia Constitucional 430 se invoca la presunta comisión de infracción a los artículos 39° y 118° del señor Martín Vizcarra, infracciones que ya han sido expuestas en las Denuncias 423 y 427, que tengo a mi cargo, con la única excepción del artículo 110°, que es una nueva presunta infracción invocada.

En el caso de la Denuncia Constitucional 425 se invoca a la presunta comisión de infracción a la Constitución del señor Vizcarra por los artículos 9°, 38°, 39° y 118°, infracciones

que ya han sido expuestas en las Denuncias 423 y 427, que tengo a mi cargo.

En el caso de las denunciadas Pilar Mazzetti y Elizabeth Astete, las denuncias que tengo a mi cargo también comprende las infracciones a los artículos 38° y 39°, pero con la única diferencia de los denunciados o que los denunciados agregan la presunta infracción al artículo 9° de la Constitución.

En conclusión, señora Presidenta, lo que quiero decir con todo ello es que en el caso de las Denuncias Constitucionales 425 y 430 estas son casi idénticas a las Denuncias Constitucionales 423 y 427, que están a mi cargo, las cuales, como ya lo indiqué, están siguiendo su proceso.

Ya he presentado el informe de determinación de hechos y pertinencia de pruebas, y también ya ha sido citada a audiencia pública para el día 22 de marzo, a las ocho horas, los denunciados y las personas, testigos o como se les puede denominar, que tienen que ser, digamos, invitados a esta audiencia pública.

Yo entiendo que si se aprueba hoy la acumulación, lo que correspondería es tener que trasladar nuevamente estos informes a los denunciados, y volver a formular otro informe de determinación de hechos. Por lo que, creo, que esto estaría cambiando prácticamente todo el trabajo que ya he venido realizando, es decir, ya vamos avanzando bastante bien y acumular ello significaría volver a retrasar el trabajo.

En mi opinión, si se aprueba la acumulación, el procedimiento que ya se ha avanzado debería prácticamente volver a fojas cero.

Pero ello, señora Presidenta, creo que la decisión ya dependerá de la Comisión Permanente, y yo como delegado del proceso por juicio político que se está siguiendo, simplemente acataré la decisión que ustedes tomen.

Muchísimas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Gracias, congresista.

La palabra para el congresista Aliaga, por favor.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Muchas gracias, Presidenta.

Presidenta, yo no voy a dejar de advertir, porque estamos advirtiéndolo, que en el informe 60, que ya fue materia de calificación, en la segunda conclusión se estableció proceder

con acumulaciones. La palabra textual fue "proceder con acumulaciones". ¡Ojo!, y lo estoy advirtiendo tal cual lo advertí en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Ahora bien, Presidenta, en el Informe 66, que es materia de lo que estamos viendo hoy día, le cambian y accedimos desde la bancada de Somos Perú, en aras de poder avanzar con una investigación que consideramos que es pertinente, se cambia el texto ya no por la acumulación, sino ahora se propone la acumulación.

Eso fue votado en la subcomisión, y desde la bancada de Somos Perú no podemos dejar de advertir que se lleva un tema a votación ante un Pleno o una subcomisión de acusaciones constitucionales, no se nos ha preguntado nada, porque no se nos ha preguntado, ni siquiera a través de un mensajito de WhatsApp, por cortesía siquiera, y el presidente dice no, hoy día voy a desmembrar lo que ya firmó, por lo menos el congresista Aliaga.

Y dicho sea de paso, Presidenta, acabo de escuchar al congresista ponente, congresista Mamani, para quien guardo el mejor de los respetos también, y él acaba de decir, los hechos son prácticamente los mismos, subjetivamente prácticamente lo mismo. Sin embargo, ¿queremos llevar dos investigaciones en paralelo? Eso es lo que no se entiende. O sea, por todos lados se está plagando de irregularidades, se vota una cosa, se manda al voto otra cosa; se firma un documento, se desmiembra el mismo; se tiene el mismo sujeto, se va a hacer dos investigaciones; se tiene las mismas acciones, se va a hacer dos investigaciones.

Presidenta, por favor, un poco más de seriedad, o por lo menos el señor Presidente hubiese llamado a los congresistas miembros de la subcomisión y hubiese dicho "señores congresistas, les pido, por favor, que en aras -como acaba de decir el señor Alí Mamani- de que se pueda avanzar, no vayamos a votar o como ha hecho en otros casos, solicitar la inhabilitación para poder separar los casos.

Correcto, Presidenta, ¿pero cuál es la excusa para desmembrar hoy día un informe? ¿Cuál es la excusa para llevar dos acusaciones constitucionales idénticas a lo que acaba de decir el ponente, de manera paralela? ¿O es que -y de la pregunta- existiría un ánimo de ver este tema de manera más política que jurídica, porque estamos haciendo una calificación, dicho sea de paso, sobre temas políticos, sí, pero estamos viendo temas jurídicos.

Presidenta, si el presidente va a solicitar el desmembrar un informe que ya está firmado, le pido, por favor, que lo diga

con todas sus letras y que se mande a la votación, en todo caso.

Pero ¡ojo!, estamos advirtiéndole que no está bien esto.

Gracias.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— La palabra, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Sí, congresista Almería, tiene la palabra, por favor.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Gracias, Presidenta.

Presidenta, mire usted, no le hace nada bien al Congreso de la República cuando algún parlamentario, desde la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales pretende, con algunos argumentos falaces querer dilatar un procedimiento que está claro.

Quien habla ha sido presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, período 2003. Con la experiencia y con el conocimiento de causa, y el conocimiento jurídico, Presidenta, debo decir que pretender acumular y acumular distintas denuncias que vienen cada cierto tiempo, haría que tuviéramos que cargar a un mismo parlamento 10 o 20 denuncias.

El congresista Jim Alí Mamani, ya ha presentado un informe, y ese informe ahora se pretende que nuevamente tenga una acumulación de dos o tres o cinco o diez denuncias más que la pueden hacer ciudadanos, parlamentarios o cualquier autoridad jerárquica competente, por lo cual, señora Presidenta, colegas parlamentarios, bajo ningún punto de vista dilatando un procedimiento si pretenden otras denuncias, que se asigne a otros parlamentarios y que en cuerdas separadas funcionará.

No hay una obligación específica que se tenga que iniciar una acumulación obligatoria, por lo cual solicito, colegas parlamentarios, que este tema del informe de la denuncia constitucional que ya el señor Jim Alí Mamani ha presentado siga su curso. Y cualquier otra denuncia, que vaya por cuerda separada y no se quiera pretender dilatar un procedimiento que ya está dado.

En ese sentido, señora Presidenta, creo que tenemos que tener claro ese tema y espero que ahora se pronuncie el presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, mi colega Carlos Pérez Ochoa.

No hay que olvidar que ya el informe de la denuncia constitucional que tiene nuestro colega Jim Alí Mamani, ya tiene informe de pruebas y hechos y se notificó para el lunes

22, donde van a estar los acusados y testigos.

Por eso, señora Presidenta, le pido y a los colegas parlamentarios, que no se pretenda dilatar acá con argucias un tema que ya está encaminado, y que no solo el Parlamento sino todo el pueblo peruano espera, que de una vez se definan estas denuncias constitucionales de los hechos graves cometidos por el señor Martín Vizcarra Cornejo.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Gracias.

Está pidiendo la palabra el congresista Aliaga, por alusión.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Muchas gracias, Presidenta.

No vamos a permitir.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Señora Presidenta, yo no he hecho alusión.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— No, no.

Presidenta, por favor, estoy haciendo uso de la palabra y yo lo he escuchado al señor.

Respetos guardan respetos.

Yo he solicitado, he esperado que el señor termine hacer uso de la palabra y he solicitado cordialmente que se me dé por alusión.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— No he hecho alusión al señor Aliaga, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Por favor, vamos a escuchar.

Un minuto, por favor, señor Aliaga.

Les pido, por favor, calma y vamos a fundamentar adecuadamente.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Muchas gracias, Presidenta.

Con la mayor de las calmas y el mayor de los respetos.

Se lo he dicho siempre al congresista Almerí, él es una persona que conoce mucho y del cual se puede aprender mucho. Pero, también a veces habría sido bueno actualizar.

¿Por qué lo digo, Presidenta? Porque esta propuesta de acumulación la ha firmado toda la subcomisión, si no hubiese firmado toda la subcomisión, incluyéndome, yo diría: está bien. Pero lo han firmado, entonces que vengan hoy a decir. Por eso le digo, se va a desmembrar el informe después que todos han firmado.

Y, ojo, máxime cuando la congresista Retamozo hizo mención expresa hace dos sesiones. Dijo: señores, por si acaso se está acumulando. ¿Qué dijeron todos? Está bien.

Pero, yo por lo menos no soy Mesa de Partes para que me manden un documento, o firme y luego me van a decir: lo vamos a desmembrar.

Ojo, luego han firmado todos, entonces que el congresista Almerí, para quien guardo el mayor de los respetos, va a venir a decir: no, ahora si no hay que hacerlo. Entonces, ¿por qué firmó? Seriedad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Vamos a dar la palabra al congresista Columbus, que está pidiendo.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Por alusión, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un minutito, por favor, tenemos que agotar este debate y tratar de solucionar esta observación.

Adelante, congresista Almerí. Un minuto, por favor.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Gracias, Presidenta.

También con mucho aprecio, porque entiendo que el congresista Aliaga por su juventud tiene mucha pasión.

Pero, decía eso porque él siendo de Somos Perú, realmente debía mantener una conducta neutral y sobre todo una conducta política y ética neutral. Pero bueno.

Presidenta, lo que quiero aclarar es que la Comisión Permanente representa al Pleno del Congreso y el Pleno es soberano y cualquier decisión que se adopte en estos precedentes que existen, simplemente son acuerdos políticos no necesariamente me estoy refiriendo a un tema reglamentario, sino donde hay vacíos, el Congreso, el Pleno, perdón, la Comisión Permanente puede tomar decisiones de tal o cual naturaleza, pero sobre todo, poniendo por encima de cualquier decisión, los intereses..

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).—
Congresista, concluya por favor, treinta segundos.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Presidenta, por favor no me corte, porque no puedo.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).—
Congresista, nadie le corta, le estamos dando el tiempo por favor, suficiente.

No empecemos otra vez con ese tema de que nos cortan, necesitamos avanzar.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Gracias

Para resumir, Presidenta.

Cuando hay de por medio intereses públicos, donde está la honorabilidad del Congreso de la República en sus decisiones, eso prima sobre todo, Presidenta, así es que estos temas que son realmente temas que no tienen, no generan algún agravio para el Parlamento.

Presidenta, tenemos que definir, y colegas parlamentarios les pido, con el ánimo de no dilatar un procedimiento que ya todos sabemos por qué se quiere dilatar. Por parte de esta persona como le dicen algunos [¿?]

Por eso, Presidenta, pido que ese tema, el tema de...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).—
Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Columbus, un minutito, por favor.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Gracias.

Escuchando las intervenciones de los señores congresistas, y tomando nota de lo que ha señalado el congresista Alex Ochoa, yo creo que acá deberíamos separar las cosas, como en Derecho se dice, por cuerdas separadas.

Y dado que el congresista Ali Mamani ya tiene un trabajo avanzado, como está señalando...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).—
Congresista Columbus, no se le está escuchando muy bien.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Creo que ha generado polémica en la...

¿Ahora si se me escucha, señora Presidenta?

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Sí, ahora está mejor.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Gracias.

Lo que yo decía, señora Presidenta, era, dado que este nuevo tema no solamente es polémico, sino que está generando controversia dentro de los miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Yo sugeriría que el congresista Pérez Ochoa, solicite, no sé si cabría acá un cuarto intermedio, para que este tema vuelva a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, y ahí determinen qué van a hacer con este expediente o este procedimiento nuevo; y el que tiene el congresista Ali Mamani, seguirá su curso.

Y ya la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales se pondrá de acuerdo.

Porque, rescato lo que dice el congresista Aliaga, han firmado un papel y al parecer no están todos muy de acuerdo en los términos.

Entonces, siendo ello un tema de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, señora Presidenta, y para efectos de no complicarle los procedimientos ya en trámite, sería bueno de que el congresista Pérez Ochoa lleve este caso nuevamente a la Subcomisión y se hagan las precisiones, y ya más adelante se verá...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya, congresista.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Cómo no, Presidenta.

Ya más adelante este nuevo tema se verá en una Comisión Permanente distinta a esta, o sea, me refiero en otra fecha, y el caso del congresista Ali Mamani, que lo ha expuesto, seguirá su curso normal.

Eso es lo que quería sugerirle, señora Presidenta.

Ojalá que el presidente de la Subcomisión lo pueda acoger.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto, congresista.

Vamos a correrle traslado del pedido del congresista Columbus al presidente de la Subcomisión.

Mientras tanto, le damos la palabra un minutito a la congresista Martha Chávez.

La señora CHÁVEZ COSSÍO.— Si, señora Presidenta, gracias.

Pero el minutito no sirve para argumentar nada que sea entendible, por favor.

Yo no sé de dónde se saca, no es una concesión suya, señora, con todo respeto, que usted nos dé un minutito o dos minutitos, señora, no es lo que corresponde para un asunto que tiene trascendencia, señora Presidenta.

Ya del minutito, ya me gasté tres cuartas partes. Ahora lo que deseaba decir, no va a tener ningún sentido.

Señora, no podemos conducirnos así.

En lo que me queda, señora Presidenta, el artículo 89 del Reglamento del Congreso, en su inciso c) en el penúltimo párrafo dice que los informes que contengan la calificación positiva de admisibilidad y procedencia de una Denuncia constitucional, deberán indicar además, si es que así lo estima pertinente, sobre la posibilidad de acumulación con alguna denuncia que se encuentre.

Es decir, la acumulación no es una cosa así que corresponda a la fuerza, es una posibilidad. Ciertamente, nosotros hemos ajustado nuestro criterio para que ya no se decida en la Subcomisión la acumulación, sino que se pida ella a la Comisión Permanente.

Por otra parte, señora Presidenta, todos los miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, y en todo caso usted me corregirá o alguien me corregirá, somos miembros de la Comisión Permanente. Entonces, creo que para solucionar este impasse, que tiene además una lógica, porque no se puede...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya.

La señora CHÁVEZ COSSÍO.— Gracias.

Entonces, a fin de evitar que una nueva denuncia signifique un tapón a denuncias que se han presentado antes, señora Presidenta, yo lo que propongo es que se desmiembre pues el informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y se consulte separadamente, el plazo y la acumulación. Y ya

sabemos los miembros de la Comisión Permanente que no es conveniente la acumulación y la rechazaremos simplemente, señora Presidenta. Pero caminemos, creo, con prudencia y con objetividad.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias.

Congresistas, antes de seguir dando la palabra, porque vamos a seguir opinando sobre el tema, pero este es un asunto que se tiene que resolver a partir de la Subcomisión de Acusaciones. Por eso que no vamos a entrar a un debate.

Voy a darle la palabra al congresista Pérez Ochoa, a ver si tiene una propuesta y con eso podamos tomar una decisión respecto al tema.

Adelante, congresista Pérez.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Señora Presidenta, muchas gracias.

Yo agradezco a todos los colegas que han participado y están en el ánimo proactivo de que estas denuncias y estas investigaciones sigan el debido proceso.

Presidenta, si debo dar una explicación respecto a por qué la subcomisión tomó un acuerdo y en estas circunstancias hacemos una propuesta, es algo simple. En el momento que la Subcomisión tomó el acuerdo no teníamos el informe de calificación o de determinación de hechos y pertinencia de pruebas ya concluidos por parte del congresista Mamani, ahora lo tenemos, el escenario cambió y esa es la razón por la que la presidencia de la Subcomisión ha hecho la propuesta, no hay otra.

Pero sí, nuevamente, ratificar que estamos en la mejor disposición y como ha mencionado la congresista Chávez, los miembros de la Subcomisión hemos hecho una propuesta y también somos integrantes de la Comisión Permanente y es la Comisión Permanente la que va a tomar la decisión final.

Presidenta, la propuesta es que los tres informes que hemos remitido puedan regresar a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para que podamos hacer las correcciones correspondientes y no subsistan estos inconvenientes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).—

Perfecto. Entonces, está solicitando que regresen los informes a la Subcomisión para que ahí puedan evaluar nuevamente esta situación.

Vamos a someter al voto el retorno de estos informes a la Subcomisión, por favor, de la solicitud que está haciendo el señor presidente de la comisión, como cuestión previa.

Correcto. A pedido del presidente vamos a someter a votación el retorno de los informes a la Subcomisión.

Al voto, por favor.

-El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.- Señores congresistas:

Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).- A favor.

El RELATOR.- Roel Alva sí.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).- Un momentito, por favor. Aclarando que se va a votar uno por uno los informes, estamos en el Informe de la Denuncia Constitucional 430, con esa precisión.

El RELATOR.- Correcto. Muy bien.

Nuevamente, Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).- Sí.

El RELATOR.- Roel Alva sí.

Salinas López.

Pérez Ochoa.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).- Apaguen sus micrófonos congresistas.

El RELATOR.- Salinas López.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).- Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.- Pérez Ochoa, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Jorge Vásquez, sí.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga, sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARIÁS (APP).— Valdez Farías, sí.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Omar Cehade, sí a favor.

El RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Meléndez Celis.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE CÁRDENAS (FREPA).— A favor.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Rubio Gariza, no.

El RELATOR.— Rubio Gariza, no.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (.— Chávez Cossío, sí.

El RELATOR.— Chávez Cossío, sí.

Mesía Ramírez.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Señora Presidenta, puse en el chat que se cortó el sistema, no sé qué es lo que se está votando, mil disculpas, podría precisármelo por favor.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Sí, se está votando el retorno de los informes a la comisión, a pedido del presidente. El Informe que se está votando es el 430, para que retorne a comisión.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— A favor.

El RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Gallardo Becerra.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— A favor.

El RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, a favor.

El RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, sí.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, sí.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Zenaida Solís, sí.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Sí, señor. Vota sí.

El RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, de acuerdo.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Aliaga Pajares, abstención teniendo en cuenta Presidenta, que no sé por qué, no hubo nunca una cuestión previa para regresar el tema a comisión, pero abstención.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, abstención.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero, sí.

El RELATOR.— Tocto Guerrero, sí.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Pérez Espíritu.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Disculpe, señor relator, se cortó mi conexión. Zenaida Solís, sí. Disculpe.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, sí.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Señor relator, Fernando Meléndez, sí.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 25 votos a favor, uno en contra y una abstención, el pedido del presidente de la Subcomisión para que regrese el informe de calificación de la Denuncia Constitucional 430.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Han votado a favor 25 congresistas, uno en contra, una abstención.

En consecuencia, ha sido aprobado el pedido del presidente de la Subcomisión de Acusaciones para que regrese el Informe de Calificación de la Denuncia 430.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Siguiente informe, por favor.

El RELATOR pasa lista:

Sobre la Denuncia Constitucional 435.

Señores congresistas, Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).— Sí.

El RELATOR.— Roel Alva, sí.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un momento, por favor.

El señor presidente de la Subcomisión de Acusaciones, por favor, tiene la palabra.

El señor PÉREZ OCHOA (AP)..- Muchas gracias, Presidenta.

Presidenta, por las consideraciones que sirvieron para el caso anterior, solicito también el retorno, y como una cuestión previa, a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin)..- Muchas gracias.

Entonces se va a proceder al voto del retorno del Informe de Calificación de la Denuncia Constitucional 435 a la Subcomisión.

Al voto.

El señor ALIAGA PAJARES (SP)..- Presidenta, la palabra, por favor.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin)..- Sí, adelante, congresista Aliaga.

El señor ALIAGA PAJARES (SP)..- Muchas gracias, Presidenta.

Presidenta, en efecto ahora sí lo que se advirtió. Ahora el presidente acaba de plantear su cuestión previa, ¿y en el acto anterior la planteó o no?

Solamente para que conste en actas, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin)..- Sí, correcto. Pero era un pedido, congresista Aliaga, no había ningún impedimento legalmente.

Entonces vamos a votar el informe, el retorno del Informe de Calificación de la Denuncia 435.

Al voto.

-El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR..- Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP)..- Sí.

El RELATOR..- Roel Alva, sí.

Salinas López...

***El señor SALINAS LÓPEZ (AP).**— Sí, ah, perdón.

El RELATOR.— Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Vásquez Becerra, sí.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga Chuquipiondo, sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Valdez Farías, sí.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Cehade, sí, a favor.

El RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, sí.

El RELATOR.— Meléndez Celis, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).— Sí.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rubio Gariza.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).— Salinas López, sí.

El RELATOR.— Salinas López, sí.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Rubio Gariza, no.

El RELATOR.— Rubio Gariza, no.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Chávez Cossío, sí.

El RELATOR.— Chávez Cossío, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata, a favor.

El RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Gallardo Becerra.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, sí.

El RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— A favor, sí.

El RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, sí.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, sí.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Solís Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Fernández Chacón, voto sí.

El RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, de acuerdo.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— A favor de la cuestión previa, presentada por el presidente que solicitó a su vez que ingrese a debate este tema.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, sí.

Tocto Guerrero.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, a favor.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

Gonzales Tuanama.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 25 votos favor, uno en contra y ninguna abstención, la cuestión previa planteada para

que retorne el informe de la Denuncia Constitucional 435 a la Subcomisión.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Resultado de la votación, han votado a favor, 25 congresistas; uno, en contra; cero, abstenciones.

En consecuencia, ha sido aprobada la cuestión previa para el retorno del informe de calificación de la denuncia 435.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Siguiente informe, por favor.

El RELATOR da lectura:

Sobre la denuncia constitucional 425.

Señores congresistas: Roel Alva()

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un momento, por favor.

Se le va a dar la palabra al congresista Pérez Ochoa para que haga la solicitud correspondiente.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Muchas gracias, Presidente, nuevamente y ya con los mismos argumentos planteados para los informes anteriores, solicito se pueda devolver este informe también a la Subcomisión de Acusaciones, a fin de que podamos rehacer esto, como cuestión previa.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias.

Se va...

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Para que no tenga inconvenientes [¿?].

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto.

Se va a votar la cuestión previa para el retorno del informe de calificación de la Denuncia Constitucional 425.

Al voto.

-El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.- Señores congresistas:

Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).- Sí.

El RELATOR.- Roel Alva, sí.

Salinas López.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).- Sí.

El RELATOR.- Salinas López, sí.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).- Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.- Pérez Ochoa, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor .- Voy a estar en el Pleno, señor.

El RELATOR.- Guibovich Arteaga, sí.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).- Jorge Vásquez, sí.

El RELATOR.- Vásquez Becerra, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).- Burga Chuquipiondo, sí.

El RELATOR.- Burga Chuquipiondo, sí.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).- Valdez Farías, sí.

El RELATOR.- Valdez Farías, sí.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).- Omar Cehade, sí, a favor.

El RELATOR.— Chehade Moya, sí.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, sí.

El RELATOR.— Meléndez Celis, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).— Sí.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Rubio Gariza, no.

El RELATOR.— Rubio Gariza, no.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO.— Chávez Cossío, sí.

El RELATOR.— Chávez Cossío, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata, sí.

El RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Gallardo Becerra.

Almerí Veramendi.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, no.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Zenaida Solís, sí.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Sí, señor.

El RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Abstención.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, abstención.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero, sí; en la votación anterior también, por favor (¿?)

El RELATOR.— Tocto Guerrero, sí.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Castillo Oliva.

Gallardo Becerra.

Almerí Veramendi.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Felipe Castillo, sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, a favor.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 23 votos a favor, dos en contra y una abstención, la cuestión previa planteada para que retorne el informe de la Denuncia Constitucional 425 a la Subcomisión.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Resultado de la votación: 23 congresistas a favor, 2 en contra, una abstención.

En consecuencia, ha sido aprobada la cuestión previa para el retorno del informe a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se va a dar cuenta de una reconsideración presentada, por favor.

El RELATOR da lectura:

Reconsideración:

Lima, 17 de marzo de 2021

Señora

Mirtha Vásquez Chuquilin

Presidenta del Congreso de la República

Me dirijo a usted para saludarla atentamente y, a la vez, para presentar reconsideración a las votaciones efectuadas en la Comisión Permanente, respecto al Informe de Calificación N.º 66 recaído sobre la Denuncia Constitucional N.º 430.

Amparo lo expuesto en el informe de la Comisión de Constitución y Reglamento aprobado por el Pleno del Congreso el 10 de junio de 2004, que cito a continuación:

Ejecución de los acuerdos como causal de improcedencia de las reconsideraciones.

Sobre la base del informe de la Comisión de Constitución y Reglamento el Pleno del Congreso ha interpretado que el verdadero límite a la admisión de reconsideraciones no es la aprobación o dispensa del trámite correspondiente del Acta sino la ejecución misma del acuerdo.

Asimismo, se considera que el Presidente del Congreso, al advertir la necesidad de conceder reconsideraciones, puede concederlas de manera extraordinaria, siempre que no haya ejecución del acuerdo.

Guillermo Aliaga Pajares.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Vamos a votar la reconsideración formulada por el congresista Guillermo Aliaga Pajares en el Informe de Calificación N.º 66 de la Denuncia Constitucional N.º 430

Al voto.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Roel Alva.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, a favor.

El RELATOR.— Salinas López.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, no.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, no.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, no.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, no.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Vásquez Becerra, no.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, no.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga Chuquipiondo, no.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, no.

Valdez Farías.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Omar Cehade, no, en contra.

El RELATOR.— Cehade Moya, no.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, no.

El RELATOR.— Meléndez Celis, no.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).— En contra.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, no.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, no.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, no.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— No.

El RELATOR.— Rubio Gariza, no.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO.— Entiendo y aprecio la articulación del congresista Aliaga, pero creo que ya se logra el mismo objetivo.

Mi voto es no.

El RELATOR.— Chávez Cossío, no.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, no.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, no.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Fuerza Popular, no.

El RELATOR.— Columbus Murata, no.

Gallardo Becerra

Almerí Veramendi.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, no.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, sí.

El RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

Mendoza Marquina, por favor.

Mendoza Marquina, el sentido de su voto.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, no.

El RELATOR.— Costa Santolalla, no.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— No. Zenaida Solís, no.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez, no.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, no. Cambio mi voto.

El RELATOR.— Cambio de voto: Gallardo Becerra, no.

Fernández Chacón.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, no.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, no.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Fernández Chacón, hubo interrupción en el audio. Voto no.

El RELATOR.— Fernández Chacón, no.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Sí.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, sí.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero, no.

El RELATOR.— Tocto Guerrero, no.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, no.

El RELATOR.— Mamani Barriga, no.

Inga Sales.

Fabián Díaz.

La señora FABIÁN DÍAZ (AP).— Yessy Fabián, no.

El RELATOR.— Fabián Díaz, no.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, no.

El RELATOR.— Rodas Malca, no.

Pérez Espíritu.

Castillo Oliva.

Mendoza Marquina.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, abstención.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, abstención.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, no.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, no.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Felipe Castillo, no.

El RELATOR.— Castillo Oliva, no.

El señor ROEL ALVA (AP).— Roel Alva, no.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Señor relator, Pérez Espíritu, no.

El RELATOR.— Roel Alva, no.

Pérez Espíritu, no

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, no.

El RELATOR.— Ya está considerado, señor.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Muchas gracias.

—Efectuada la votación nominal, se rechaza, por 25 votos en contra uno a favor y una abstención, la reconsideración planteada.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Resultado de la votación: un voto a favor, 25 en contra, una abstención.

En consecuencia, ha sido rechazada la reconsideración.

Siguiente reconsideración.

El RELATOR da lectura:

Del señor Aliaga Pajares. Solicita reconsideración a las votaciones efectuadas...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un momento, por favor.

Tiene la palabra el congresista Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Presidenta, tomando en cuenta las palabras de la congresista Chávez y la última votación, retiro la reconsideración para poder avanzar.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Se solicita la dispensa de trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Ha sido aprobada.

Se levanta la sesión.

-A las 15 horas y 34 minutos, se levanta la sesión.